



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES.

Se reúnen por videoconferencia los miembros de la Comisión Académica de Máster el viernes, **23 de junio de 2021, a las 10:00h. en única convocatoria** a través de Zoom.

Miembros de la Comisión Académica del Máster	Asiste	No asiste	Excusa
Alcaide Ramírez, Aurora (Repr. del Área de Pintura)			X
Briones Ballester, María (Repr. de los estudiantes - Delegada Máster)	X		
Conesa Tejada, Salvador (Presidente de la Comisión y Coord. Máster)	X		
García López, Antonio (Repr. del Área de Pintura)			X
Martínez Oliva, Jesús (Repr. del Área de Escultura)			X
Mayor Iborra, José (Repr. del Área de Dibujo)	X		
Morgado Aguirre, Borja (Repr. del Área de Dibujo)			X
Ortuño Mengual, Pedro (Repr. del Área de Escultura)	X		
Perales Blanco, Verónica (Repr. del Centro)			X
Ruiz Benítez, Antonia (PAS-Secretaria de la Comisión)	X		
Santiago Godos, M ^a Victoria (Repr. del Área de Dibujo)	X		
Tejada Martín, Isabel (Repr. del Área de Escultura)	X		

Comienza la sesión a las 10:05h. con el siguiente

Orden del día:

1. Informe del coordinador.
2. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de horarios y calendario de exámenes del máster del curso 2021/2022.
3. Ruegos y preguntas.



1. Informe del coordinador.

El coordinador del máster informa que las clases del máster del próximo curso académico deben comenzar el día 01 de octubre, ya que la matrícula de la tercera fase finaliza el 30 de septiembre.

2. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de horarios y calendario de exámenes del máster del curso 2021/2022.

El coordinador propone trasladar las dos primeras semanas de exámenes de diciembre a la segunda quincena de enero y realizar los seminarios la primera semana de febrero, debido a que las clases del primer cuatrimestre deben empezar el día 1 de octubre tras la finalización del periodo de matrícula de la 3ª fase de preinscripción, con lo que se reduce el número de días lectivos si no se retrasa el comienzo del periodo de exámenes.

Se aprueba el calendario de exámenes. (Anexo 1)

Respecto a los horarios, se propone que las clases comiencen a las 15h., salvo dos asignaturas, la 4486 y la 4496, que por motivos justificados no pueden comenzar en ese horario.

Se aprueban los horarios propuestos. (Anexo 2)

3. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Finaliza la sesión a las 10:25h.

Murcia, 23 de junio de 2021

La Secretaria de la Comisión Académica

Vº Bº del Presidente de la Comisión

Antonia Ruiz Benítez
(Documento firmado digitalmente)

Salvador Conesa Tejada
(Documento firmado digitalmente)